

INFORME DEL COMISARIO

Shushufindi, 28 de Diciembre del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado y Carga de Combustible FUELING S.A.
Shushufindi.-

Asunto: Informe de la administración en el periodo 2019

Distinguidos señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comités, en su calidad de Comité Principal de la Compañía de Transporte Pesado y Carga de Combustible FUELING S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y veracidad de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía, correspondiente al periodo 2019.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros es una responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Responsabilidad de la Compañía Principal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión realizada y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio de la Compañía FUELING S.A. Esta revisión fue efectuada siguiendo los procedimientos de las normas de auditoría, incluyendo en consecuencia, evidencias selectivas de los registros contables y evaluaciones del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de los libros contables, registros contables y documentación autorizada de las transacciones realizadas sobre bases relevantes. Adicionalmente, he revisado el estado de gestión financiera del periodo 2019, así como los libros de la Compañía y, entre ellos, las actas de Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

28 DEC 2019

